

MARIA TERESA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2010

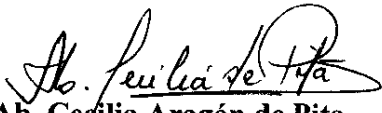
Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico de 2010.

La compañía en Agosto del 2009, suscribió contrato de comodato con Compañía Azucarera Valdez S. A. Los términos del contrato establecen que la sociedad entrega en comodato a Compañía Azucarera Valdez S. A., predios por un total de 2,410 hectáreas para que haga uso de ellos, destinándolos para la siembra, cultivo y cosecha de caña de azúcar hasta la finalización del plazo del contrato, cuya vigencia es de cinco años.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,


Ab. Cecilia Aragón de Pita
C.I. 0902675578
GERENTE

